

LA PAZ DE MURCIA.



PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO,
DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mérida 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 40 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten descuentos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.º 10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE FAITBOUT, 55.

Alumbramiento de aguas subterráneas.

D. Juan Carlos Gimenez, ofrece al que lo desee, iluminar aguas subterráneas mediante contratos especiales, basados en la cantidad de agua que se ilumine.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer se dice que hubo cuestiona en la cárcel nacional, sobre asunto de alojamiento de los presos carlistas que llegaron de Cartagena, en las cuales tuvo que intervenir el Sr. Gobernador accidental, y hasta se asegura que hubo que escoltar a un señor sacerdote, hermano de uno de los presos, para protegerle contra algunas gentes. Ignoramos si el hecho es cierto y solo lo comunicamos como a nosotros ha llegado, dispuestos a rectificarlo caso necesario.

En Jumilla están anunciadas las corridas de toros que se han de verificar en la plaza de aquella villa.

No somos nosotros solos los indignados con que a los presos de menos categoría se les obligue a pasar á Canarias, dejando en esta los que el público, por su graduación, considera mas culpables. Se dice que se ha suspendido el viaje de los mismos al punto de embarque que era Alicante, y si esto es verdad y principio de un acto de clemencia seremos los primeros en alegrarnos y aplaudirlo.

En la Casa Consistorial está expuesto al público el magnífico cartel que el ayuntamiento de Cádiz ha enviado anunciando las fiestas de la velada de Nuestra Sra. de los Angeles que tendrán lugar en aquella ciudad desde el 1.º al 15 del inmediato agosto.

Como es costumbre la feria y baños de Cartagena están llevando muchos de nuestros paisanos á la vecina ciudad; pero donde esperamos que la concurrencia sea numerosa es en los días de las corridas, el 3 y el 4, para lo cual sería conveniente que la empresa de la línea férrea no dejase de poner los trenes especiales de ida y vuelta que siempre ha establecido.

Asegúrese que D. Carlos se halla oculto en las cercanías de Bayona. La prensa de esa ciudad publica el manifiesto que nuevamente ha dado, de manera que no parece destituido de fundamento aquel rumor.

Dice un colega:
«El número 16 está llamado á estar de boca en boca en la presente época radical. 16 presos se escaparon del Saladero. 16 criminales trataron de asesinar á SS. MM. 16 hombres forman la policía del señor Martos. ¡Vaya un numerito!»

Con fecha del 26 escribe lo que sigue «El Eco de Cartagena.»
«Ayer se inauguró la feria de esta ciudad.

Magnífico y sorprendente era el aspecto que presentaba anoche el paseo de la plaza de S. Francisco. El círculo de pintorescas casetas arregladas con extraordinario gusto y la infinidad de luces distribuidas convenientemente, forman de este paseo un caprichoso salón en el que vuestras bellas paisanas hacen su gracia habitual y su belleza.

La música de infantería de Marina estuvo tocando durante la noche magníficas y escogidas piezas.

Reina gran animación y los trenes llegan atestados de viajeros que vienen á tomar baños en nuestras tranquilas playas y á disfrutar de la temperatura que hay en esta población.

«Se nos asegura que la gran masa del partido republicano federal de esta ciudad no tomará parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Ignoramos la corteza de esta noticia, pero creemos que aunque existan muchos retraidos, no por eso dejarán de presentar sus candidatos»

Los siguientes sueltos los escribe nuestro colega «El Debate» diario republicano de Albacete:

«La destitucion del ayuntamiento liberal de Valdeganga, y la reposicion del

destituido por carlista, llevada á cabo por el mal llamado liberal izquierdo, tiende á hacerse con los votos de estos, en beneficio del presunto candidato señor Valera, que se llama liberal.

Cuando diputados y gobernadores recurren al extremo de valerse de los carlistas para triunfar, preguntamos: ¿cuántos grados de liberalismo calzarán esos señores?

«Aviso á los republicanos. Desde que la *chusma* trinitaria, manda y gobierna en nuestra provincia, se reponen ayuntamientos carlistas, y se procesan á caldes republicanos, y se apalean á otros por los llamados radicales.

Verdad es que el gobernador se llama D. Manuel Izquierdo Lopez. Está dicho todo.

El ayuntamiento de Zaragoza ha dado ya convenio á la preparacion de los festejos que han de tener lugar en aquella ciudad el próximo octubre.

Los ayuntamientos de Torrelavega y de Santander son republicanos, y sin embargo, han recibido á S. M. como si hubiera habido hecho cualquier municipio monárquico y dinástico.

El de Torrelavega le ofreció un *buffet*, y le victoreó el de Santander presidido por el ex-diputado federal, señor Sañudo, quien le dirigió un breve pero respetuoso discurso, le esperaba en la estación y le acompañó hasta la casa que se le tenía preparada.

La causa pendiente con motivo del atentado de la calle del Arenal, continúa en sumario. Al principio se dijo que estaba ya desahogado todo, y que el regicilio frustrado era obra de una conspiracion política. Ahora nadie sabe nada, lo cual prueba que al principio se exageraron las cosas y se habló conforme á la fantasia de cada uno.

Lo cierto es que las diligencias continúan con actividad, y que mientras estas no salgan del estado de sumario es muy aventurado todo cuanto se diga.

Dice «El Popular» que circulan otra vez rumores acerca de un próximo cambio de política y alguien supone que es muy probable ocurra este cambio antes de las elecciones.

Decimos que circulan otra vez, añade nuestro colega, porque ya antes de ahora se habló de que el partido conservador, ó sea el progresista-unionista, estaba muy cerca del poder. Los rumores habían cesado, y desde entonces reaparecen con mas insistencia que nunca.

Acabamos de recibir el núm. 28 de «La Ilustracion Española y Americana», en el cual desgraciadamente no podemos admirar las bellezas artísticas con que esta notable publicacion favorece de continuo á sus suscritores.

En cambio contiene el horrible drama ocurrido en la noche del 18 en la calle del Arenal, con una exactitud tal; cual era de esperar de los artistas que han ejecutado los dibujos y grabados que le representan.

Estos, contenidos en el referido número, son los siguientes:

«Los forzados haciendo fuego al pasar S. M. el rey y la reina por la conclusion de la calle del Arenal.»

«Batalla campal de los agentes de orden público contra los regicidas.»

«Copia del coche real donde iban SS. MM.»

«S. M. el rey en las primeras horas de la mañana del 19 recibiendo una de las balas que le entrega la hija del «ridiciero» de la calle del Arenal.»

«Salida de las comisiones y público en general que acudieron á Palacio á felicitar á los reyes á inscribirse en las listas.»

«Demostraciones del pueblo en la tarde del 19 cuando salieron á paseo SS. MM.»

«Tumulto agitado á la puerta de la taberna de la calle de Ciudad-Rodrigo, que es donde se reunian los asesinos.»

«Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca en la noche del 11.»

«Retrato del jefe carlista D. Juan Francisco y Serrat.»

«Idem de Mr. Döllinger, jefe prusiano del partido anti-papal, y causante de la expulsion de los jesuitas de Alemania.»

«Vista de los baños de Santa Agueda.»

«Concierto múnstruo ejecutado en los Estados-Unidos, en el cual las señales se hacían á cañonazos.»

«Tipo del «soldado español» admirablemente ejecutado por el Sr. Balaca.

Creemos que el público admirará como nosotros los esfuerzos que hace la empresa de «La Ilustracion Española y Ameri-

cana» para satisfacer los deseos de sus abonados, pues increíble parece haber hecho tantos dibujos y grabados en el corto tiempo que ha mediado desde el fatal acontecimiento hasta la publicacion del citado número.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MURCIA.

RESULTADO de la recrudacion de arbitrios sobre arbitrios de comer, beber y arder obtenida en los días 25 y 26 del actual.

FERRATOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Cana-rastro.	2446	146	76
Puerta.		226	69
Puerta de Castañal.		152	46
Idem de Orihuea.		99	43
Idem Nueva.		31	66
Idem de la Tronera.		23	66
Ferre-carri.		107	25
Deposito.			
Total.		787	92

Mérida 28 de julio de 1872.—El Alcalde, Eugenio Meseguer.

Se hace saber: Que á consecuencia de instancia que me ha producido D. Juan Belmonte Martín; he dispuesto que los interesados en el azarbe de Beniel celebren juntamente el día 30 del actual á las once de su mañana en las Salas Consistoriales con objeto de resolver sobre una instancia que el recurrente presentó al excelentísimo ayuntamiento impetrandome permiso para establecer un partido que fuese el riego que tienen del expresado cauce mas tierras que le pertenecen, situadas en el partido de Torrelavega.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los heredados á fin de que concurren á dicho acto; en la inteligencia que á los que no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar.

Mérida 23 de julio de 1872.—Fu-gencio Meseguer.

VARIIDADES.

CONCLUYE la interpretacion del artículo 3.º del decreto de 29 de diciembre de 1868 para base de la ley de minas, estudio hecho por D. Juan Carlos Gimenez, oficial cesante de la seccion de Fomento.

II.

Cediendo á las repetidas súplicas con que V. me honra, mi amigo D. Jesualdo, empecé este trabajo, que hubiera abandonado si V. no volviere á insistir que continuase, lo cual cumplo con el natural temor del que para hablar no tiene un título académico que exhibir en esta tierra de libertades clásicas, en que se necesita ese mismo título hasta para poner una herradura á un burro rozagante; temor mayor, cuando recuerdo aquellas palabras del Timon francés al hablar de los oradores políticos, á quienes llamaba «raza orgullosa sobre todas las razas.» Juzgue V., amigo, como llamaria V. á un ingeniero izquierdo que desconociendo la razon filosófica, dijese de mi escrito anterior que aquello no era mio. Tiene razon el Sr. Izquierdo, aquello no es mio, porque es de la ciencia de donde mi razon le ha tomado, como nuestro cuerpo toma los átomos que necesita en cada instante de su vida del constante regenerador que nos rodea. Pero por mas que V., mi amigo D. Jesualdo, insista en decirme de continuo aquellas otras palabras de la página 151 del criticon de Gracian, sobre el *desahogo del saber*, no me tranquiliza, y de aquí el que yo con temor escriba. Pero ya que de la nada podemos ir al todo en busca de una cosa con la luz de la ciencia, tomaré esa luz donde la hallé y ajustaré mi juicio precisándole á concluir como pueda este artículo, continuacion del de 5 del presente mes.

Pero dejando á un lado á el Timon francés, Gracian, y hasta el mismo Balmes en lo de las *definiciones inexactas* vuelvo al artículo tercero, base de una ley, Sr. D. Jesualdo...!

«En la definicion de una idea está la ecuacion que presenta despejada la incógnita; y en la resolucion de los problemas esta ecuacion es la última... Así ya que no nos es posible en muchos casos definir la cosa, al menos debiéramos fijar bien lo que entendemos

cuando hablamos de ellas; ó en otros términos, debiéramos definir la palabra con que pretendemos expresar la cosa.» Así dice un sábio en su *CATEQUE CRITERIO*.

Y si esta autoridad se expresa en los términos generales que lo hace respecto de todas las ideas, y de todos los seres que nos rodean, con cuánto mayor fundamento debiera obrarse con filosófico exámen cuando se trata de leyes positivas, que sirven para el régimen general y administrativo de la sociedad en que vivimos...? Esto es innegable, pero sucede lo contrario porque en muchos casos la idea abrasadora de la política roba á la filosofía su lugar, y la pasion cree que resuelve con su vanidad los problemas sociales en el instante mismo que los embrolla y los enreda.

Pero en fin, tomemos de nuevo el artículo y continuemos su análisis.

Dice este que corresponden á la segunda seccion, LOS MINERALES DE HIERRO, y añade después de la coma «DE PANTANOS».

De aquí resulta que si son los minerales de hierro, no puede ser el mineral de hierro, de pantano. Son dos ideas distintas encerradas en unas mismas palabras.

Si son todos los minerales de hierro, no son todos los minerales de hierro de pantano, porque aquí sobra una palabra (minerales ó hierro)

Los minerales todos de hierro es una cosa, pues abraza todos los hierros y si fuese el mineral de hierro de pantano es otra, pues que con la palabra pantano determina una sola clase. Lo primero es una idea general, lo segundo tasativo á una clase; y fuera ofender á un legislador hacerle tan torpe, que no supiera á cuanto se expone al escribir de esta manera en asunto tan delicado. Hay, hemos dicho una edicion perfecta, que es la que debe darse á ese artículo en este punto.

Efectivamente, puede decirse muy bien: «los minerales de hierro, los minerales de pantanos y entonces hay dos ideas perfectas, distintas, sin mezcla alguna en su forma y menos en su esencia. La primera, se refiere á todos los minerales de hierro y la segunda á los hierros de pantanos, sea su clase la que quiera, como sucede en los alubiones

Lo contrario seria una manera de decir imperfecta, pues el principio de la dición es un plural y el fin se resuelve en una idea singular, pues que debiera haber dicho en el caso que algunos creen «el mineral de hierro de de pantano» y no los *minerales* con cuya palabra abraza desde el oro hasta el zinc.

Y esto es lógico, puesto que ni en ferrimetría, ni en diccionario alguno de mineralogía, se halla el hierro de de pantano, puesto que *pantano* es una formacion lacustica, que corresponde á la 3.ª y 4.ª época de la estructura mineral del globo, en cuyas dos épocas, se hallan las *rocas ferruginosas*, hierro de limo (fer limoneux)

La ciencia ha encontrado el hierro en el limo, producto de la precipitacion de las aguas de los lagos, y como esa precipitacion tranquila es la que establece las formaciones extratificadas, distintas de las de alubion, no puede decirse científicamente *hierro de pantano*, sino los hierros encontrados en las extratificaciones ó formacion pantanosa, (lacústica).

La geología y la minerología son hermanas, pero el que escribe ó legisla debe hacer la distincion perfecta, y si se trata de rocas debe usarse la voz geológica que le corresponde, lo mismo que si se trata de mineral, debe nombrarle con el sonido que forman las letras convencionales de la nomenclatura química.

Nunca al tratar de los minerales, únicamente considerados, se hallará el hierro de pantanos. Nunca al hablar de hierros geológicamente considerados, y tratar de las formaciones pantanosas, diremos hierros de pantanos, sino formacion ferruginosa de pantano, definiendo la palabra para aproximarnos á la idea que queremos representar.

Pero ya hemos dicho lo bastante sobre este punto y debemos detenernos en el limite donde empieza el derecho del minero y concluye el del dueño de la finca donde los hierros se hallen.

Las rocas todas, segun el estudio de la geonosis corresponden naturalmente á una de las tres clases en que por punto general se dividen estas, las cuales son: 1.º Rocas de enfriamiento (llamadas primitivas) 2.º Rocas sedimen-

tarias (llamadas atectificadas secundarias, terciarias, etc.) 3.º Rocas de arrastres (de productos plutónicos).

El nombre de las rocas varia segun la naturaleza de los elementos mineralógicos de que se componen; varia tambien segun el modo de agregacion que les une y tambien segun la *division á que pertenece*.

De esto resulta bien claramente, que el hierro es un mineral y el pantano una formacion agregada por los sedimentos y que corresponde á la segunda clase la formacion pantano (lacústica.)

Las formaciones sedimentarias, se dividen en marinas y de agua dulce. Los hierros de las primeras son de los minerales, y de las segundas corresponden á los dueños de los terrenos donde se hallen cuando le quieran explotar.

¿Qué es lo que resta entonces que averiguar para saber cuál de estas formaciones es la que contiene el hierro del registro minero que se intenta?

Si las formaciones son marinas, los fósiles (conchas, etc.) con muchos abunda en todas partes, y estos fósiles tienen signos especiales que les distinguen de los de las aguas dulces, siendo en esta formacion escasos los expresados fósiles ó signos que anteceden.

Puede tambien conocerse en el estado en que aparezca el hierro, segun las materias de agregacion que se le unan

Pero teniendo presente estas dos divisiones, y que hay peritos bastantes que puedan apreciarlas y que abundan en los terrenos terciarios las formaciones lacústicas, que se superponen muchas veces sobre las marinas y vice-versa, tienen los propietarios una regla de conducta para ajustar sus pretensiones y defensa, contra ese artículo, que no ha de tardar en reformarse, obedeciendo á la ley de los sucesos, que han de reproducirse de continuo en este punto.

Si, la química ofrece medios bastantes para determinar cuales son los hierros de pantanos, si aceptamos en esta forma la locucion, y los determinará con firmeza: lo mismo aquellos que provengan de otras formaciones diferentes de la lacústica, que corresponden al terreno terciario en donde se hallan hoy la generalidad de los hierros que se intentan explotar

La ciencia es la guia, y resolverá seguramente en esta cuestion á la cual no alcanza el manejo del expediente de oficinas, que son trabajos prácticos y reglamentarios encerrados en cuadros de precisas formas que solo sirvan para la tramitacion.

Reasumiendo cuanto hemos dicho en este particular, diremos que la casi totalidad de los hierros de los terrenos terciarios corresponden á formaciones lacústicas; que en estas formaciones son de los dueños de la superficie la preferencia y que es sobradamente vulgar el conocimiento de las formas como aparecen los hierros en las formaciones marinas, por los efectos que estas aguas producen en los hierros y su manera de existir en ambas formaciones.

Así, pues, cuando se vea que la formacion está en capas alternadas, es un signo seguro de que corresponde á las formaciones sedimentarias ó estratificadas. Y cuando carecen de fósiles ó conchas marinas es un signo seguro tambien de que la formacion es lacústica (pantanos) ó de agua dulce. Estos dos signos conducirán al minero por un camino seguro, advirtiéndole, que las formaciones lacústicas se hallan cerca de los mares muchas veces, como las marinas á muchas leguas de distancia de las costas.

DISENTERIA

curada con el Café de bellotas.

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguinolentas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el *Café de Bellotas* con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la defencion y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno.

Se vende á 7 reales caja de media libra Establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

El Ayuntamiento de Carmona ha sucumbido, y al bajar á la tumba ha arrastrado detrás de sí á todos los empleados que dependían de él. Consecuencia: motín al canto, cuatro heridos; escándalos y atropellos y viva la libertad. Cuando decimos que los pueblos son completamente felices, no nos equivocamos.

En desquite de lo que todos los días dicen los periódicos sagastinos de los prohombres radicales, *La Tertulia* lanza esta bomba sobre sus implacables contrarios:

«Ayer ha circulado la noticia de que el Sr. Sagasta había sido preso en el extranjero. Nos hemos acercado á los centros oficiales para saber qué había de cierto en esta especie, y en ellos no se tiene conocimiento de la verdad de la noticia.»

Si esto llega á ser cierto, ¿por qué habrán preso al Sr. Sagasta?

Ya que de esto hablamos debemos hacer notar una coincidencia rara. Al mismo tiempo que D. Carlos publica un Manifiesto en *El Correo de Bayona*, Cabrera publica el suyo en el *Times* de Londres.

Es cada vez más insistente el rumor de que el gobernador civil de Madrid, Sr. Mata, será relevado de su cargo. Parece que el Consejo de Ministros ha tratado ya formalmente este asunto, no resuelto aún porque hay varios candidatos para reemplazarle.

Pregunta, y con razón, un colega por qué subsiste aún la organización del ejército del Norte, tal cual estaba cuando las partidas carlistas recorrían aquellas provincias, toda vez que la *Gaceta*, los periódicos vascongados y las cartas particulares dan por terminada la insurrección en aquel país.

Buena es la vigilancia, y sobre buena necesaria, ahora que se dice que don Carlos está oculto en la frontera; pero los pluses, las raciones y demás gastos de campaña cuestan mucho dinero, y sabemos que hay algunas obligaciones sin cubrir por atender á los pedidos de dinero que frecuentemente hace el ministerio de la Guerra.

Dice un periódico alfonsino que el miércoles apareció en Valencia, en la plaza de Santa Catalina, el pasquin siguiente:

«¡A la propiedad! ¡Llegó la hora! ¡Viva la Internacional! ¡Viva el petróleo! ¡Mueran las autoridades! ¡Viva la República! No pide mucho el que así exhorta á sus amigos; y después de todo, pedir que mueran las autoridades para que viva la república, es un magnífico programa de Gobierno. Ya lo saben los republicanos de buena ley: sus correligionarios entienden que cuando la república venga no habrá autoridades, ni leyes, ni conciertos de ningún género.

Continúen, continúen haciendo proclamas para los adoradores del petróleo...

EL MANIFIESTO DE CABRERA.

Corrió hace tiempo el rumor de que D. Ramón Cabrera había publicado un Manifiesto, para justificar ó explicar la actitud neutral en que resueltamente se colocaba ante los acontecimientos que preparaba el partido carlista.

D. Ramón Cabrera, después de la junta de Vebey, separóse respetuosamente de D. Carlos. Antes de esta junta, y con motivo de haber que le lo vacante el trono de España, á causa de la revolución de Setiembre, los carlistas se apercibieron para la lucha, y lo primero que debían hacer y efectivamente hicieron, fué contar con el jefe más caracterizado, más experto, más constante y de más prestigio que tenía la causa de D. Carlos.

Cabrera no desaprobó de un modo absoluto las gestiones que el partido carlista intentaba. Noticias de buen origen nos pusieron entonces al corriente de la manera cómo opinaba

aquel, y podemos asegurar que el antiguo general de Carlos V deseaba apurar toda clase de recursos diplomáticos, antes de apelar á las armas.

Algo se hizo en este sentido; pero sea que los acontecimientos políticos de España se precipitaron, sea que entre los nuevos carlistas que rodeaban á D. Carlos VII se creyera fatal la pérdida de tiempo, en la corte de D. Carlos se resolvió prescindir de los medios pacíficos, y así se le hizo saber á Cabrera.

Cabrera manifestó, que, respetando los deseos y la voluntad de D. Carlos, él opinaba de distinto modo, y se retiraba á su casa para dejar expedito el camino á los nuevos jefes y al partido nuevo. Coincidió con esto algo hecho contra la voluntad de Cabrera en la organización de la secretaría de Don Carlos, y Cabrera lo desaprobó de una manera enérgica.

D. Carlos no se resignaba á prescindir de los servicios del antiguo caudillo. Buscó personas influyentes para que le sacaran de su retraimiento; doña Margarita llamó á un personaje importante del carlismo viejo, que durante los siete años estuvo, con toda su familia, batallándose por la causa, y este personaje, cuyo nombre tiene gran prestigio entre los carlistas, fué á Londres y habló á Cabrera, que le consideraba por lo que personalmente vale y por la significación de su apellido.

Cabrera se pasó á las órdenes de don Carlos, con ciertas condiciones que principalmente se rozaban con la cuestión de personas; pero al poco tiempo D. Carlos se vió imposibilitado de cumplir estas condiciones, por la influencia que á su lado ejercía el *elemento nuevo*, y entonces se retiró resueltamente, lamentando la esterilidad de su sacrificio y pronosticando un fin tristísimo á los trabajos que se preparaban. En la junta de Vebey expuso Cabrera los motivos de su alejamiento y de su descontento, y desde allí se partió á Londres.

Todavía se gestionó después cerca de él para que volviera á la causa, ó al menos para que diese su nombre. Fueron y vinieron emisarios, que casi siempre encontraron cerradas las puertas de la casa de Cabrera; pero alguien consiguió verle, y á consecuencia de estas tentativas, escribió Cabrera el Manifiesto que ahora nos ocupa.

Al consultarle con personas respetables hubieron de rogarle éstas que no le circulara entonces, porque sería fatal para la causa de D. Carlos, y Cabrera accedió á la súplica, advirtiendo, sin embargo, que el aplazamiento no debería ser muy largo, y que se reservaba escoger la ocasión oportuna para darle publicidad.

Recientemente se ha buscado de nuevo el concurso de Cabrera. Algunos carlistas viejos, partidarios y amigos sinceros de él, y como él poco satisfechos del rumbo que llevaban las cosas, han trabajado para que salga de su retraimiento, fundados en que, cualesquiera que sean los desaciertos del *elemento nuevo*, la insurrección carlista ha comenzado con gran fuerza, con más empuje que el año 1834, y no debía abandonarse un movimiento importante por la descomposición política y social que devora á España.

Cabrera se ha resistido otra vez más, y ha creído llegada la ocasión de publicar su Manifiesto. En este documento, aunque Cabrera dice que debe explicar su actitud, nuestros suscritores verán que se habla de todo menos de esto. Cabrera dá consejos á D. Carlos, establece una línea divisoria entre el *elemento viejo* y entre los carlistas nuevos, procedentes de un campo enemigo, y se hace un programa político, ó más bien un programa social conforme á las exigencias de la época presente.

Hay algo de democracia en este programa, porque Cabrera pide que *todas las clases*, incluso el estado llano, tengan su representación política en la gobernación del país; pide una prensa libre, al estilo de la prensa inglesa; pide Cortes que ilustren al Monarca en las arduas y difíciles cuestiones de Estado, es decir, mucho más que es-

tamentos de próceres reducidos á votar los presupuestos; pide descentralización, y pide, después de otras cosas buenas concuerdantes al ejército, á la administración, civil, á la magistratura y á la Hacienda, que el clero se olvide de la política para tener presente que su ministerio le llama exclusivamente al templo, al lado del enfermo y á la práctica de la caridad, sin apartarse nunca de su misión pacífica.

El programa de Cabrera no le rechazará ningún hombre de gobierno. Se combinan y armonizan en él las buenas tradiciones de épocas más felices con las exigencias y adelantos de la civilización moderna. No sabemos si todos los carlistas le aceptarán, pero creemos que puesto en práctica, puede hacer la felicidad de cualquier pueblo.

Hé aquí el Manifiesto en cuestión:

«Durante largo tiempo, el patriotismo ha sellado mis labios, impidiéndome expresar mis aspiraciones. Algunos meses han pasado ya desde que ciertas personas interpretaron desfavorablemente mis deseos y honradas intenciones, y en este período, sacrificándome á altas consideraciones, he guardado la más absoluta reserva sobre hechos mal interpretados, y á los que por mi parte no he dado publicidad alguna. Pero ha llegado el momento en que creo de mi deber decir algunas pocas palabras al gran partido monárquico tradicional, á ese gran partido á que he pertenecido toda mi vida, al que he permanecido siempre fiel, y que abriga la creencia de que constituye la mayoría del noble pueblo español.

Mi historia es bien conocida. Desde mi más tierna juventud he consagrado mi vida á la causa representada por el ilustre monarca D. Carlos V, que en gloria esté. Que cumpliero con mi deber, lo prueban los inmerecidos honores y distinguidos favores que me concedió, y á los que estaba bien lejos de aspirar, y las numerosas cicatrices que llenan mi cuerpo.

Algunos meses después de la consumación de la más negra y vil traición de que hacen mención los anales de nuestro país, y cuando el ejército que yo mandaba tuvo que hacer frente á fuerzas cinco veces superiores, me vi obligado á refugiarme en extranjero suelo, depositando las armas después de renir todos los días sangrientas batallas.

Nada diré de la campaña de Cataluña en favor de D. Carlos VI, ni hablaré tampoco de los acontecimientos desastrosos de San Carlos de la Rápita. La historia es de ayer todavía, y dejó estos sucesos entregados á su final sentencia. Cuando la augusta señora que reinó de hecho, fué arrojada de España por los mismos que la habían defendido, todos los amigos de la monarquía popular y legítima volvieron sus ojos á su digno representante el descendiente de cien reyes, de los Rearedos y Fernandos, el Sr. D. Carlos VII.

Este príncipe, dotado de cualidades para el mando de un orden poco común, como pueden decirlo los que le han conocido, entre ellos algunos que hoy ocupan el poder, estaba como rey destinado á hacer la felicidad del pueblo español.

Un hecho que reclama como un mérito, aunque con repugnancia, es el principal objeto de estas líneas. Mi conducta política durante los meses que tuve el honor de hallarme encargado de la dirección de los negocios del partido carlista, ha sido mal interpretada y juzgada muy superficialmente, no ciertamente por nuestro augusto rey, que posee clarísima inteligencia, sino por personas que habiendo pertenecido á un campo enemigo, no conocen lo noble y puro de mis sentimientos, ó por aquellos que animados de miserables pasiones han hecho todo lo posible para crear divisiones entre S. M. y el súbdito que había, sin comprender que de esta manera y dividiéndonos nos ponían en la misma situación que los liberales, quienes durante tantos años se han destruido por meras cuestiones de personas. Los sucesos actuales y otros que les seguirían, demostrarán bien quienes son los que están en el error.

Ahora que la terminación de la guerra en Europa puede producir el restablecimiento de las monarquías tradicionales, basadas sobre el derecho de la moral universal, es el momento en que el gran partido carlista debe convencerse de que el régimen pasado no puede volver, y que en nuestros días no se gobiernan los pueblos con esos principios, que si dieron gran gloria á las naciones en tiempos que ya fueron, á nuestra edad serían un completo anacronismo que nos separaría del resto de Europa: Rusia, Austria y Prusia son testigo de ello: estas poderosas naciones

han admitido en su sistema de Gobierno doctrinas en perfecta armonía con el sistema político que se practica en nuestra edad.

El partido carlista debe crear intereses en todas las clases sociales y dar á estos intereses una representación política en el gobierno del Estado. La nación debe tener una prensa sujeta á leyes estrictas, medio de discutir las grandes cuestiones administrativas y sociales, aunque con prohibición absoluta de penetrar en el sagrado recinto de la vida privada; periódico como en Inglaterra y otras naciones, digno, racional y prudente; Cortes compuestas de personas de verdadera propiedad y responsabilidad para ilustrar al Monarca en las arduas y difíciles cuestiones de Estado; una magistratura independiente del Gobierno, con jueces inamovibles, sistema nunca practicado; unaley electoral que se aproxime lo posible á la perfección, para que los elegidos sean la representación genuina de los electores; un sistema de Hacienda que, abriendo las fuentes de la riqueza pública, acrezca los rendimientos y disminuya las contribuciones; una bien entendida descentralización y un sistema administrativo que haga que Madrid no consuma la vida de las provincias, con empleados ociosos y honrados, que no leban su nombramiento y ascensos al favoritismo ó motivos aún peores, no pudiendo los Ministros al subir al poder renovar como hoy por completo los funcionarios públicos ni destituirlos, sino por medio de sentencia judicial; reducción de la deuda española y revisión de las clasificaciones de las clases pasivas para que sólo reciban sus retiros aquellos que real y legítimamente han servido á la nación; medidas tolas que deben ir unidas á una reforma en el ejército, para que el sargento, por el hecho de haber faltado á la disciplina, no sea promovido á capitán, y el capitán por el mérito de la insubordinación á coronel, sino que, por el contrario, haga que el soldado leal obtenga la recompensa de su conducta. El ejército debe saber que no sirve á ningún Gobierno en particular, sino que es el protector de los intereses del país.

Tales son, en mi opinión, las principales bases de un Gobierno bastante fuerte para poner término á las perturbaciones que durante medio siglo han empobrecido á España, y corregir y modificar lo que la experiencia ha demostrado ser necesario. De esta suerte el pueblo español podrá gozar los beneficios de la verdadera libertad, siendo protegidos por la sociedad los ciudadanos honrados é industriales, castigados los criminales y extirpados los vicios que se han introducido en nuestra juventud, resultado de los hábitos de vagancia y de placer, de frecuentes revueltas y motines y de la inmundicia de Gobiernos corrompidos y corruptores.

A los que nos objetan que la elevación de esta Monarquía sería la señal de la dominación del clero, les contestaré que esta distinguida e ase de la sociedad, que ha dado y está dando tantas pruebas de virtud y resignación ante injustas persecuciones, debe ejercer su sagrado ministerio en el templo, á la cabeza de los moribundos, practicar la caridad y no apartarse nunca de su santa misión de paz.

A mi juicio todos estos principios, con un severo régimen de economía en todos los ramos del servicio público, contentará las ambiciones, que han sido tan desastrosas en nuestro país, y dará al pueblo español la prosperidad que tan ardientemente desea. Lo que aquí consigno es el fruto de muchos años de estudios y meditaciones, respecto al porvenir de nuestro desgraciado país, en favor del cual, el que firma esta carta ha derramado su sangre en 100 combates.—Firmado, Ramón Cabrera.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

«Las facciones Saballs y Startús han sido batidas en San Quirce por la columna del brigadier Hidalgo, las cuales, después de desalojadas del citado pueblo, intentaron hacerse fuertes en unas alturas inmediatas y fueron asimismo puestas en fuga. Cinco muertos, algunos heridos y dos prisioneros son las pérdidas que se conocen del enemigo.

Los voluntarios de Bellanes y de Flix, en unión con la Guardia civil, dispersaron una partida de carlistas montados que se presentó en la parte de Urgel, cogiéndoles un prisionero que se titulaba alférez, cuatro caballos y varios efectos de guerra.

En el sitio de Badalona á Barcelona, don'te entraron ayer los 37 prisioneros cogidos en la acción de Sallent.

El capitán General del distrito se hallaba en Vich. Los presentaciones á indulto continúan, efecto de la persecución incesante que se hace á las facciones.

En la provincia de Orense, cerca de la frontera de Portugal, ha aparecido una partida carlista de 30 hombres, que ha sido atacada en Bando por una fuerza de carabineros, causándole un muerto y algunos heridos, y cogiendo prisioneros al cabecilla Suarez, su segundo y cinco más, aprisándose varias armas de fuego y otros efectos de guerra.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

El Diario del Pueblo.

«El domingo último una partida de 50 ó 60 carlistas, al mando del cabecilla Isern entraron en Navata (pueblo que dista unas dos horas de Figueras) á la caída de la tarde. Como en la citada población se celebraba la fiesta mayor y había algunos bailes, los carlistas tomaron parte en las danzas abandonando la población sobre las diez de la noche, temerosos de ser sorprendidos por alguna columna de tropa.

—Anteayer salió de Casas de Claret, acompañado de Baber, otros cabecillas y 45 guías, el jefe Tristany, dirigiéndose á Montemargo, distrito de Pinos.

—Nos escriben de Barcelona hay en aquellas aguas un buque del Estado preparado para conlucir á las Islas Canarias los prisioneros carlistas.

La Iberia.

«Es tristísimo el estado de Cataluña. Cada día recibimos noticias más graves acerca de la insurrección carlista.

Los facciosos se pasean por casi toda Cataluña, entran en poblaciones como Tarrasa, nuestras valientes y sufridas tropas no logran darles alcance por la mala dirección del general Baldrich.

Los detalles de la casi batalla en las cercanías de San Hilario suponen, si no precisamente una derrota,—lo que es imposible,—por lo menos una retirada de los soldados,—retirada inspirada por la prudencia y la buena táctica, y no por temor.—y dan una idea del gran poder de la facción de los que este Gobierno, modelo de Gobiernos incapaces, empezó á regir el Estado.

Escriben de Tarrasa á *La Regeneración*:

«Hoy fue la entrada del malogrado Francisch en Reus, pero no lo es menos la entrada de Castells en ésta.

Tiene Tarrasa 1.000 habitantes, enemigos de los carlistas en su inmensa mayoría; no hay un punto fijo donde poder dar el golpe, pues las armas están desamparadas por toda la población. La acción de Castells es muy atrevida, y prueba que hay todavía mucha vida en las partidas del Principado.

Ahora vamos á los resultados. Los carlistas tuvieron cuatro muertos, tres heridos, que fueron hechos prisioneros y se llevaron, según se me ha asegurado algunos más; también les hicieron tres ó cuatro prisioneros ilesos.

De los sesenta muertos, dos lo fueron en las Casas Consistoriales, y como republicano, no debo ocultar que se susurraba que algunos se cogieron vivos, y que fueron fusilados por los que les encontraron. Si es que los cogieron vivos, no puede ser sino que al salir los demás del expresado edificio, se quedarían cortados, pues dicen que eran muy jóvenes y no aharían á salir. De los prisioneros, á uno al menos así lo sucedió; era un joven de 15 á 16 años.

Los muertos todos llevaban escapulario, y uno que murió en la calle de San Pedro, á más del escapulario llevaba la medalla de la asociación de San José, y le encontraron también unos rosarios, siendo causa de mucha risa y chacota por parte de los más liberales.

Los de ésta tuvieron un muerto, que lo fue el que en 1833 se levantó y era jefe de los sublevados de ésta, D. Jaime Jover, muy amigo del Sr. Baldrich; á más tuvieron dos heridos; uno de mucha gravedad, que se dice ha muerto ya; y el otro también grave; á más hubo otro herido con un rasguño en el pie.

Al marcharse los carlistas se llevaron al administrador de la estación del ferro carril, y dicen si también á otro empleado. Estuvieron en la estación hasta cosa de las diez.

Dispense V., señor director, si estas líneas están mal perjeñadas, pues escribo de prisa á fin de que pue la V. saber cuando menos tan pronto como cualquier otro la verdad de lo acaecido.

Ovidaba decirle que los republicanos hicieron causa común con los monárquicos.

El Combate.

«Segun las noticias recibidas sobre insurrección carlista, anteayer hubo un encuentro entre la columna que manda el señor Arrando y la partida Castells.

Se desconoce el resultado, aunque la *Gaceta* oficial nos dice que las fuerzas de Castells formaban un total de 1.000 hombres. Suponemos serían algunos más, pues el Gobierno no es muy prodigo.

La acción fué reñida, según la *Gaceta*, pues posesionados los carlistas de la villa de Sallent, hicieron una defensa tan tenaz, que hubo que disputarles el terreno paso á paso; hubo muertos y heridos por ambas partes, siendo mayor número los de los carlistas, como es de suponer dando el parte sus enemigos.

La *Gaceta* de Santiago da noticia de este modo de la disolución de la partida que apareció en las inmediaciones:

«Se dice que la parti la carlista formada á las inmediaciones de esta ciudad, se ha disuelto, habiendo regresado á sus hogares los 22 jóvenes de que se componía (estudiantes en su mayor parte).

Parece que al despertar de un pequeño desamano que se les dió, se encontraron sin su jefe que los habla abandonado, y resolvieron volverse á sus casas en vista del engaño de que fueron víctimas.

Como se vieron burlados y sin dinero,

pues no se les diera un céntimo, habiéndose agotado las pequeñas provisiones de boca y cigarrillos que individualmente llevaban, dejaron abandonados en el monte armas y vestuario, regresando á sus casas.

Dicen que el equipo consistía en pantalón y blusa de rayas azules, zapatos y botas blancas con borla encarnada; la del jefe era encarnada con borla plateada, y el armamento se componía de treinta y tantas armas de fuego, entre las que había dos fusiles de aguja, varios de pistón, escopetas, trabucos y revolvers.

Estas son las versiones que circulaban ayer sobre esta partida *non-nata*.

La Esperanza:

«Por las cartas que todos los días recibimos de Cataluña, no parece sino que los que allí defendían con las armas en la mano la causa anarquista, se han propuesto hacer cuanto humanamente puedan para engrosar las partidas. Se nos dice que el jefe de una de las principales columnas, que recorren la parte septentrional del antiguo Principado amenaza con fusilar, por la más pequeña contrariedad que experimenta, á los alcaldes de los pueblos.

Haste decir que un alcalde anarquista, *rara avis* en ese país, debió pasar un rato amarguísimo, porque siendo de día no pudo suministrar al jefe en cuestión los bagajes que le exigió. El jefe, cuyo nombre se nos indica y á quien desde ahora proponemos *¡tra!* el ascenso, sospechó si el alcalde lo engañaba, y temeroso de maltratarle de obra y de palabra, le dijo que podía dar gracias. «Dios si no le ataba en unión con su secretario á la cola de un caballo. ¡Si será liberal el mozo!»

El Universal:

«El 21 estuvieron en Artesa de Segre en ginetes mandados por Andrués de Villevís; parecían muy animados y no molestaron á la población en lo más mínimo. Uno de los once era cabo, desertor del ejército.»

Hemos oído decir, y no sabemos con qué fundamento, que está aprobada ya en principio la traslación de los Padres Escolapios al Monasterio-Colegio de San Lorenzo del Escorial. Sentiremos mucho que este rumor se confirme porque apreciamos á esta Orden en lo que se merece.

Los Escolapios hasta hoy, jamás se han mezclado en las cuestiones palpitantes de nuestra política; por eso han sido respetados por todas las revoluciones. Si como hemos oído, aceptan del partido radical, la posesión del Monasterio con sus propiedades, sus bienes de todo género, administración, etcétera, seguirán la suerte de esta fracción política y por eso lo sentimos en el alma; mejor sería que modestamente continuasen su vida dedicándose á la enseñanza elemental en beneficio de los pobres, que no dejarse llevar por la ambición y el egoísmo, por la hipocresía en una palabra.

SECCION DE NOTICIAS.

Los que solicitan la titular de Cartaya (Huelva) dotada con 1000 pesetas anuales, deberán hacerlo en el término de 30 días á contar desde hoy.

Se halla vacante la secretaría de Ayuntamiento de Cazalla la Sierra (Múrcia), dota la con 1625 pesetas, las solicitudes por 30 días desde hoy.

Una de las titulares de Mieres (Oviedo), se halla vacante. Su dotación consiste en 1750 pesetas. Las solicitudes por 30 días á contar desde hoy.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Dícese que el Sr. Gasset lleva hechos 130 nombramientos de empleados con destino á Ultramar.

Se ha dispuesto que se forme el escalafón de aspirantes á ingreso en el cuerpo jurídico-militar pudiendo los letrados que deseen obtenerlo verificarlo mediante oposición.

El Sr. D. Juan Antonio Corcuera se encargará interinamente de la Dirección de Beneficencia y Sanidad.

Se ha dispuesto que los médicos directores de baños, perciban 2 pesetas 50 céntimos por la papeleta que expidan y 5 pesetas por la consulta que los enfermos les hagan.

Durante la ausencia de D. Agustín Cómez, Director de Estadística, se ha dispuesto se encargue D. Antonio María Fontanals, Director de Agricultura.

Los que solicitan la titular de Pozaldez (Valadolid), dotada con 1.500 pesetas anuales, lo harán en el término de 20 días.

El príncipe heredero de Alemania llegó

el 23 por la tarde á Tschl, donde se encuentra el emperador de Austria.

Tan pronto como lo supo este monarca fue á hacerle una visita, que duro menos de media hora. Ya tienen que comentar los noticieros.

El tabernero Pastor, procesado por el atentado de la calle del Arenal, se hallaba hoy notablemente mejorado de su herida. Ayer se decía de público que el cadáver del sujeto que fue muerto en el acto de la refriega no había sido aún identificado; y que el preso conocido por Botija intentó anteayer poner fin á su existencia dándose de golpes en la cabeza contra una pared, de cuyas resultas sufrió una herida.

Nos escriben de Cereceda (Guadalajara), que el día 23, estando segando en una cuesta dos jóvenes de 18 y 20 años, se desplomó una de las piedras de la cumbre la cual les arrolló dejándolos tan mal parados, que uno de ellos ha fallecido y el otro se teme que tenga el mismo resultado.

Ha fallecido en Francia á los 102 años de edad la marquesa de Cornimont, que fue dama de honor de María Antonieta.

Por carecer de fondos para continuar los trabajos, parece que ha cerrado sus talleres la maestranza de artillería de Sevilla. Así lo asegura un colega.

Escriben de Gandia á las Provincias de Valencia, que el lunes por la noche fué acometido un sereno por un individuo, puñal en mano; el sereno pilló auxilio, y como el provocador le seguía de cerca en actitud de asesinarle, tuvo que detendrase dejando muerto al agresor.

D. Ramon Francesch, padre del malogrado jefe carlista que murió en Reus á consecuencia de las heridas, ha escrito al alcalde de aquella ciudad dándole gracias por haber prestado el entierro de su hijo y por haberle dado sepultura en lugar apartado, cuyo importe de posesion ha pagado el Sr. Francesch.

VARIEDADES.

CARTAS A LOS MINISTROS RADICALES.

VII y última.

Excmos. Sres. D. Fernando Fernandez de Córdoba y D. José Maria de Beranger.

Perdóneme si me atrevo á distraer su atención en el caso de que se dignen leer mi pobre carta, hoiéndome de manera que nunca agradezco el debido, y eso que estoy más inclinado á agradecer que á pagar con mis costillas ó mis cuartos los errores de sus excelentísimos compañeros de Gabinete. Yo, señores míos, con el indisputable derecho que á todo ciudadano honrado asist para dirigirse á los representantes del Poder público, me voy á permitir molestarles con cuatro palabras sobre organización militar, espresándoles al propio tiempo, aunque ya de refilón lo hice en mi epístola al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á qué fin entiendo que responde la institución de la fuerza armada.

La misión de la fuerza armada no es á la verdad la conspiración permanente sinó el respeto y la defensa incansable de las instituciones en el interior y de la nacionalidad en las relaciones internacionales, mientras así no se entienda y sobre todo mientras que á este fin sana y restamente no se aspire, el ejército y la armada no serán sinó un gravamen abrumador para el país honrado que no entretiene su tiempo ni gasta su vida en motines y asonadas ridículas, cuando no infames, estériles en beneficios sinó demasíadamente fecundas en daños, según muestra con inexcusable fallo y recto juicio la historia de nuestros días.

Ya lo comprende el Excmo. señor ministro de la Guerra, y lo traduce en signos evidentes de marcado disgusto la parte más culta y digna de nuestro ejército, cansada de servir como juguete á bastardas ambiciones ó á equívocos intentos, y nunca de salvaguardar á sus más caros y legítimos intereses.

Pero por muchos y muy buenos esfuerzos, no se consigue reorganizar el ejército sinó introduciendo ante todo un saludable espíritu de subordinación y corrigiendo vicios que calificaré de radicales, no porque Ministros de esta fracción política los hayan extremado, sinó por ser raíces fecundas de abusos y males.

De vicio, y vicio radical, califico esa torpe y desdichada manía que data de muy largo tiempo y estriba en crearse cada Gobierno nuevo un ejército propio, falta en la que V. E. persevera, olvidando los tristes resultados obtenidos por el general O'Donnell, por el general Narvaez y aún por el infortunado marqués de los Castillejos; y al decir que V. E., Sr. Córlova, persevera en él, tenga en cuenta que me es tan llano probar este aserto á todo el que conozca

las letras, como que basta leer los periódicos de noticias para convencerse.

«Y qué Generales, excelentísimo señor! Indague V. E. la opinión del ejército, que si obedece (como es deber suyo), to las órdenes del ministerio de la Guerra emanadas, no puede ménos de sentirse ofendido y lastimado... ¿Cómo se conoce que á V. E. no le cuesta sudores labrar un pedazo miserable de tierra para que despilfarreros escandalosos de al traste con los tercios de sus modestas ganancias! No son ciertamente V. E. y sus protegidos los que tienen derecho á censurar las tendencias de ciertas aspiraciones torpemente formuladas cuando están envenenando con su desprecio el sentimiento de las clases populares, de los agricultores y de los industriales, modestos pero honrados hijos del trabajo, víctimas de los desciertos y del favoritismo.

Si un día sabe V. E. que alguno de esos Generales de nueva hornada sirve amañadamente las aspiraciones de sus enemigos políticos según (aunque yo lealmente lo dudo y lo niego) se afirma por estos pueblos, V. E. comprenderá que la ingratitud no es prenda exclusiva de los Generales de Isabel II sinó que puede serlo tal vez de los de Amadeo de Saboya.

Y lo que digo de los Generales, podría hablarlo también de coroneles y brigadieres improvisados que no deben el puesto que ocupan sinó á la munificencia del Ministro á cuyo cargo debieran correr también los gastos por tales ascensos producidos.

La instrucción, señor, es la base de toda organización militar poderosa, á la que se debe más importancia que al valor y la que no acompaña desgraciadamente como éste á cuantos visten uniforme en nuestra patria.

«Creo V. E. por ventura que Generales incapaces de obtener una nota de aprobado de historia y geografía en un Instituto pueden dirigir un ejército? ¿No sabe V. E. que es aforismo de todos los tiempos y más aún de los presentes que triunfa en todo acaso la inteligencia del valor? ¿Por ventura la enseñanza de la guerra-franco-prusiana que por ser la última la habrá olvidado ménos nada dice á V. E.?

Ninguno de nuestros altos jefes del ejército, capitanes y comandantes que eran en Alcolea, se atreverían á sostener la competencia en el último oficial del ejército prusiano ni mucho ménos con sus jefes superiores que reúnen á la gloria de su jerarquía simples títulos, de antiguos servicios, reconocida ilustración é indudable valor.

Y si el que manda ignora, ¿qué sabrá el que obedece? ¿Sabe V. E. lo que dicen los militares inteligentes y antiguos en el ejército escandalosamente postpuestos? Pues dicen que los jefes de V. E. favorecidos escribían: «pase á informe y visto bueno» enviaban los soldados del país á representar payasadas militares en el circo de Price, estropeando el armamento que todos pagamos, concurrían en grave detrimento de la Ordenanza militar á manifestaciones perturbadoras de la tranquilidad pública.

V. E., señor ministro de Marina, goza en la Armada merecido renombre, aunque ha alcanzado debida estimación de olvidadizo, que á no estar entregado á oficios palaciegos en los cuales gasta todo el tiempo, recordaría V. E. el lamentable atraso en las pagas de los obreros de los arsenales y aún de individuos del Cuerpo á que V. E. pertenece á él hora, formando contraste á la exactitud con que cobran sus haberes los *zánganos* de Madrid que *liban* toda la *miel* de la *colmena*.

Ponga V. E. remedio pronto á tamaña injusticia: que Dios le guarde muchos años es el vivo deseo de éste su apasionado Q. S. M. B.

UN PALETO LIBERAL.

COMUNICADOS.

Abarán 23 de Julio de 1872.

Sr. Director de El Popular.

Muy señor mío: Sirvase V. insertar en su periódico al que soy suscriptor, la adjunta copia, por lo que le quedará muy reconocido, dándole gracias anticipadas este su afectísimo S. S. y suscriptor Q. B. S. M.

PASCUAL GOMEZ RODRIGUEZ.

COMITÉ PROGRESISTA DEMOCRATICO RADICAL.

«Los individuos que componen este comité, han visto con el mayor asombro el horrendo crimen que se ha intentado consumar contra las augustas personas SS. MM. de la casa de Saboya que con tanta honra y prez dirigen los destinos de nuestra patria: Todos los españoles probos y honrados creo mirarán con el mismo espanto tan vil atentado inspirados en las

virtudes de SS. MM. que sus pródigas manos hasta hoy no han hecho sino atender por do quiera derramando consuelo y socorro á multitud de familias miserables y desgraciadas. Baldon, ignominia, justicia inexorable contra esos autores que tanta deshonra quieren arrojar sobre este gran pueblo que lleva la gran divisa de la hidalguía y la nobleza: no culpamos á ningún partido político porque no creemos que entre ellos haya seres tan bajos y miserables que por sus puras ambiciones de mando, tengan tan depravados intentos: más si por ventura perteneciesen á un partido hágame luz bastante para encontrar á los autores, y sin respeto á jerarquías ni personas presénteseles al pueblo para que éste les conozca; les grite y les desprecie; pero ante todo justicia severa para esos villanos.

Felicitemos á SS. MM. y damos gracias á la Providencia por haberles salvado del gran conflicto que se les preparó en la calle del Arenal; como así mismo felicitemos también al digno Ministerio que V. E. preside y demás autoridades que tanto celo é inteligencia desplegaron para coger á los culpables.

El presidente.—José Gomez Rodriguez. —El secretario.—Pascual Gomez Rodriguez.—Joaquín Gomez Garcia.—Jesús Gomez Jelo.—José Gomez Jelo.—José Jelo Gomez.—Francisco Gomez Gomez.»

El Sr. Administrador de Correos de Zamora, en una carta del 25 del corriente, mucho más atenta que la anterior, nos dice que no demostramos de un modo concreto un solo caso en que resulte responsable aquella dependencia, y entre otros pormenores nos manifiesta que, llegando allí la correspondencia empaquetada, al hacer la distribución si no ha llegado algún número á su destino, es por la sencilla razón de que no se entregará el paquete en el punto de partida. Todo esto está muy bien, y nosotros á lo único que aspiramos, es á que nuestros suscritores estén bien servidos. Como debe suponer dicho señor Administrador, nosotros no tenemos interés alguno en cargar la responsabilidad de nuestras quejas sobre nadie. Acudimos como era natural á él, y nos complacemos que por su parte el servicio esté bien organizado.

Al exigirnos que demos el nombre y residencia del suscriptor que últimamente nos participó los detalles que ya conoce, debe comprender que motivos de delicadeza nos lo impiden, pero no duda de la exactitud porque en tonces sería dudar de nuestra buena fé. En conclusión, lo que queremos y lo que sin duda la quiere el señor Administrador de Correos de Zamora es que el servicio se lleve puntualmente. Sea esto así, y nada tendremos que decir, tanto más cuanto ahora ya no recibimos quejas. ¿En qué consiste esto? Últimamente, hé aquí la carta de dicho señor Administrador que publicamos en prueba de imparcialidad:

Sr Director de EL POPULAR.

Zamora Julio 25 de 1872.

Muy Sr. mío: Al comentar V. el comunicado que tuve el honor de remitirle con fecha 21 del actual, y que insertó el número de su periódico 930 y fecha 23, lo hace V. con tan poca suerte que, conveado sin duda evidentemente de la sinrazon con que atacó á esta dependencia, no demuestra de un modo concreto un solo caso en que resulte responsable esta Administración de la falta que denunciaba; y V. con ventura conmigo, Sr. Director, en que llegando á esta la correspondencia perfectamente empaquetada y al hacer la distribución, sino ha llegado al punto de su destino, es por la sencilla razón de que no se incluyó en el paquete en el punto de partida; y á problema que no era exacto cuanto yo afirmaba á V. es á lo que, en mi entender, debió concretarse.

También hace V. caso omiso, Sr. Director, de un punto esencial de mi comunicado, y voy á permitirme, por sí se fijó en él, repetirlo, porque pudiera estar relacionado con el suscriptor que dió á V. tan buenos antecedentes. Diariamente se está recibiendo un número duplicado para don Braulio Garcia Guierrez Zamora, sin otras señas, y dicho señor no debe constar ó en esa Administración han equivocado VV. el nombre, y si existe, bien ha podido dicho señor reclamarlo á esta Administración ó á los carteros, pues no estamos en el caso de adivinar si hay realmente un sugeto á quien no tenemos el gusto de conocer.

Por lo tanto, Sr. Director, y sin que esto sea lastimar en lo más mínimo su esquisita susceptibilidad, espero tenga la amabilidad de citarme el nombre y residencia del suscriptor que por causa de esta Administración no ha recibido más que solo dos números de su periódico, pues de no hacerlo así me veré en el caso de rechazar por «inexacto» cuanto afirmaba en el suelto, motivo de estas rectificaciones, que le est mará de la debida publicidad, y con cuyo motivo se repite de V. su S. S. Q. B. S. M.—Felipe Carridos.»

SECCION DE ESPECTACULOS.

Cada día está más concurrido y anima-

do el popular Circo de Price. En él una brillante sociedad, de la que el bello sexo forma la parte más numerosa y selecta, parece que ha escogido su punto de reunion, ocupando constantemente las principales localidades.

El *rapto de Alceste* tiene en la actualidad el privilegio de ocupar la atención del público: las preciosas decoraciones de este espectáculo, los juegos y combinaciones de luces, los trages, los bailables, el conjunto, en fin, de esta interesante pantomima, llevan al circo del Sr. Price una concurrencia numerosísima, que recompensa de este modo los esfuerzos de aquel activo é inteligente empresario.

No contribuye poco la señorita Lamoureux á este resultado, pues esta distinguida artista tiene una parte y no pequeña en el éxito que ha tenido la obra.

También el Sr. Loyal, director de la pantomina, interpereta notablemente el papel de Hércules, de que está encargado, así como los demás artistas, que ejecutan con propiedad digna de aplauso los suyos respectivos.

Con esta clase de espectáculos y la excelente compañía ecuestre que funciona en el circo de Price, la más completa de Europa á juicio de los inteligentes, no es extraño que el público favorezca aquel local, premiando los desvelos que para complacerle emplea su activo director-emprendario.

La aplaudida prestidigitadora Mlle. Benita Anguinet dará mañana domingo en el teatro de Variedades una de sus *soirées*, en que tanto se distingue por lo admirablemente que ejecuta las suertes.

Acabamos de recibir el número 23 de *La Ilustracion Española y Americana*, en el cual desgraciadamente no podemos admirar las bellezas artísticas con que esta notable publicacion favorece de continuo á sus suscritores.

En cambio contiene el horrible drama ocurrido en la noche del 18 en la calle del Arenal, con una exactitud tal, cual era de esperar de los artistas que han ejecutado los dibujos y grabados que le representan.

Estos, contenidos en el referido número, son los siguientes:

«Los fragidos haciendo fuego al pasar S. M. el Rey y la Reina por la conclusion de la calle del Arenal.»

«Batalla campal de los agentes de orden público contra los regicidas.»

«Copia del coche real donde iban Sus Majestades.»

«S. M. el Rey en las primeras horas de la mañana del 19, recibiendo una de las balas que le entrega la hija del «vidriero» de la calle del Arenal.»

«Salida de las comisiones y público en general que acudieron á Palacio á felicitar á los Reyes é inscribirse en las listas.»

«Demonstraciones del pueblo en la tarde del 19 cuando salieron á paseo Sus Majestades.»

«Tumulto agolpado á la puerta de la taberna de la calle de Ciudad-Rodrigo, que es donde se reunian los asesinos.»

«Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11.»

«Retrato del jefe carlista D. Juan Francesch y Serret.»

«Idem de Mr. Dollinger, jefe prusiano del partido anti-papal, y causante de la expulsión de los jesuitas de Alemania.»

«Vista de los baños de Santa Agueda.»

«Concierto monstruo ejecutado en los Estados-Unidos, en el cual las señales se hacían á cañonazos.»

«Tipo del «soldado español», admirablemente ejecutado por el Sr. Balaca.»

Creemos que el público admirará como nosotros los esfuerzos que hace la Empresa de *La Ilustracion Española y Americana* para satisfacer los deseos de sus abonados, pues increíble parece haber hecho tantos dibujos y grabados en el corto tiempo que ha mediado desde el fatal acontecimiento hasta la publicacion del citado número.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PARCHOS, DEL 24 DEL 26, ALTA, BAJA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Renta perp. exter., Deuda del personal, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar., Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CARRERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres á 90 d. f., Paris á 8 d. v.

SANTO DE MAÑANA.

San Victor, papa y comps. mrs. y San Inocencio, papa y confesor.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día 4 0/12 de pta. cada una, por 2 á 0/11, por 3 á 0/10, por 4 á 0/9, por 5 á 0/8, por 6 á 0/7, por 7 á 0/6, y de 8 en adelante á 0/5.—Reclamamos, sueltos, ó gacetas, á 0/40

ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0/25 á 3/00.—Avisos judiciales á 0/12, y los demás oficiales á 0/25.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. María y s. Félix p., stos. Simplicio, Faustino y Beatriz mrs. y sta. Serafina, y el martes s. Abdon, s. Senen y s. Teodomiro mrs.
Jubiléo.—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás, y el martes en la misma.—Mañana y pasado habrá misas hasta la una en dicha iglesia.

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS de Murcia.

Última y extraordinaria función para hoy domingo 29 de julio de 1872, á las 5 de la tarde, con permiso de la autoridad, (si el tiempo lo permite) por la tan célebre y aplaudida compañía de los nuevos Hanlon-Lees, y a beneficio del incomparable niño Moby.

Primera parte.

Las maravillas en la barra fija, por el beneficiado.
Las maravillas de Satanás, por el Sr. Lucas Lopez.
Los equilibrios sobre la barra móvil con el difícil equilibrio de la silla, por el Sr. Pichel.
Los saltos del despañadero, finalizando con el gran salto de una alta montaña, por el Sr. Cecilio.
DESCANSO DE DIEZ MINUTOS.

Segunda parte.

El sorprendente y maravilloso ejercicio nominado *Zampillarosción*, ejecutado por los nuevos Hanlon-Lees y el beneficiado.
Los magníficos recreos del serrano, por el Sr. Milá, doña Amalia Carmona, y el beneficiado.
La batuda morisca sobre la piedra, por el Sr. Lucas Lopez y Cecilio; ejecutarán saltos mortales arabescos y beduinos, finalizando con el gran salto de la torre de Marakoff, la que estará rodeada de fuegos artificiales.

Paesatiempo asiático, por el señor Pichel é hijo.
La gran riña por dos bravos perros, nominado uno Napoleón vencedor de los leones, presentándose a la lucha con sus cadenas.
PRECIOS. Palcos sin sillas, 8 rs.—Sillas alrededor del circo, 2 rs.—Entrada de señora, 1 real.—Id. de caballero, 2.—Niños y soldados sin graduación, 1 real.

NOTA. Las puertas de la plaza se abrirán á las 4 y la función dará principio á las 5. Se suplica a los espectadores no toquen ningún aparato para evitar un percance á los artistas.

TOROS DE MUERTE EN LA CIUDAD DE MURCIA.

Con permiso del señor Gobernador de la provincia se verificarán dos corridas de toros en los días 6 y 7 del próximo setiembre, (si el tiempo no lo impide) PRESIDRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.
Se lidiarán 6 toros de 5 á 6 años de la acreditada ganadería de don D. Manuel García Puente Lopez, (antes de Aleas), vecino del Cuarenta Viejo, con divisa encarnada y caña; y otros 6 de la de don Carlos Lopez Navarro, (antes de Cuchares), con divisa encarnada y amarilla, y vecino del mismo punto.
Siendo conocidas estas ganaderías en esta plaza donde han sido lidiados en estos últimos años anteriores, la empresa que tiene a su cargo estas funciones cree inútil hacer ningún género de comentarios.

LIDIADORES.

España.—Rafael Molina (a) (Lacartijo), de Córdoba.—Jacinto Macho, de Sevilla.
Picadores.—Antonio Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—José Marqueti, de Madrid.—Francisco Gutierrez, (a) (Chuchi), de Córdoba.—José Alvarez, de Sevilla.
Banderilleros.—Juan Yust, de Sevilla.—José Gomez, (a) (Galito), de Madrid.—Benito Garrido (Villaviciosa), de Madrid.—Rafael Bejarano, de Córdoba.—Rafael Sanchez, de Córdoba.—José Nozueras, de Madrid.
Pastillero.—Rafael Bejarano, de Córdoba.

La banda de música tocará antes de empezar la función y en los intermedios.
Entrada general 10 rs., id. para niños hasta 8 años 6 reales.

ANUNCIOS.

En la fábrica del gas se vende **CAL SUPERIOR** á 60 rs. el cargo. 15—1

Un sujeto de toda confianza, instruido, desea obtener cualquier colocación honrosa en casa de algun particular, ya para escribtorio, ya para administrador, representante ó cosa análoga. En la administración de este periódico se hará razon y se recomendará al interesado. 15—9

Baños de S. Antonio. Calle de la Fuensanta, Murcia.

PRECIOS.

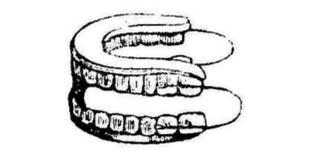
Un baño con sábana.	3 rs.
— sin	4
Un novenario con sábana.	40
— sin	32
Un baño aromático con ropa.	6 30
— sin	5 30
Un baño con jabon y ropa.	5 30
— sin	4 50
Un baño con salvado y ropa.	6
— sin	5

Además se sirven toda clase de baños medicinales, segun la fórmula facultativa. 10—10

DESCUBRIMIENTO PRODIGIO.
ABRAHAM
Curación instantánea de los más violentos dolores de muela. — Observación de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España. G. I. Ferrer y C.º, Alcatraz, 81, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco.

SORDERA.

Acústico en manutara de Abraham único descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad declarada tal por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los más maravillosos resultados.
Precio: los de plata á 60 rs. y los de plata dorada á 80. Exíjase la marca de fábrica y la instrucción.—Dirigirse franco á Mr. Abraham, 13, rue Bassano á Paris.
Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martín y D. Lucas Serrano. 52—44



CARLOS FRANZELIUS, DENTISTA.

Pone toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa. Limpia la dentadura Ortica, empata y extrae muelas y dientes carados.
Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Montijo, núm. 7. 22

Facturas PARA EL COBRO DE CUPONES.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ley municipal DE 20 DE AGOSTO DE 1870

que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Libros en blanco de todas dimensiones y clasís.

á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



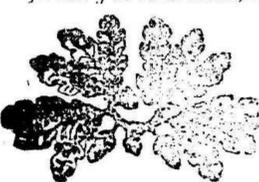
El ELIXIR, los POLVOS y la OPATA dentíficos de BETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisito, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso. fortifican las encías, ponen en los dientes blancos, y sólidos curan la caries y los dolores.—En Paris, BETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Rafael Almazan. 52—31

TARTANA.

Se vende una valenciana, nueva y acristalada. Darán razon en la imprenta de este periódico 5—3

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO, de los conocidos desde su origen histórico.

LEED UN SABIO DOCUMENTO EXPEDIDO A FAVOR DEL INVENTOR DEL ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO.
D. Silverio Rodriguez Lopez, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador é individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.



CERTIFICADO: Que he observado los efectos del Aceite de bellotas con savia de coco equatorial, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, utilísimo para prevenir, aliviar y aun curar varias enfermedades de la piel del cráneo é irritación del sistema capilar, la calvicie, tiña, gota, reumatismo articular ó muscular, herpes, tsagre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, úlceras, etc.

males de oídos, vicio verminoso, y segun experiencia de varios profesores, distinguiéndose, entre otros, el Dr. Lopez de la Vega; es una especialidad este Aceite para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar tambien con ventaja al aceite de higuera de baralao, en las excoerfulas, eczís, raquitismo, en las leucorreas y otras muchas afecciones; recomendando su uso en las enfermedades sífilicas, como muy superior al Bálamo de Copaiba, y en general en toda enfermedad que este relacionada con el tejido capilar que refresca y fortifica. Pudiendo asegurar, sin faltar en lo mas mínimo á la verdad, que el Aceite de bellotas es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias. Y á petición del interesado doy la presente en Madrid á ocho de setiembre de mil ochocientos setenta.—Silverio Rodriguez Lopez.
Se vende á 7, 12 y 18 rs. frasco, en 2,500 araguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, cápsula, prospecto y etiqueta, por haber ruines é indignos falsificadores. Dirigirse á la fábrica para los pedidos, calle de las Tres Cruces, núm. 1, Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.—En Murcia, comision de Almazan, Zoco, 5. 6—1

Chocolates de Matias Lopez, FABRICA, PALMA, NUM. 8. Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13. MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que convienen para el público; estas son:
1.º La casa de MATIAS LOPEZ estima más su crédito que la utilidad; su credo es hablar poco y vender mucho.
2.º Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben encontrar en su confección.
3.º Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricación de tan fortificante como higiénico alimento.
4.º En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de chocolates completamente reparadores. á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1867 y 1869.
6.º Que fué premiado en todas las exposiciones que concurrió, con medallas de oro y plata.
Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.
PRECIOS: 3, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.
Se vende en casi todas las provincias, Murcia en casa de D. José Pérez Saas, calle de la Trapería, núms. 31 y 36.
En dicho establecimiento se venden LAS PASTILLAS de viaje de la misma fábrica á 12 y 16 rs. libra. 25—19

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE, y la sola original y genuina preparación para la cura de la CONSUMCION Y ENFERMEDADES PULMONARES CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR excesivo uso del mercurio, hierro, etc.

Tambien es un remedio seguro para las irrupciones cutáneas, el sarpullido, comezon, tiña, hidropesia, escorbuto, tumores blancos, lamparones, afecciones nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, infirmitad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, languidez, vómitos, y afecciones del hígado; que terminan en FIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES, terciantas, calenturas biliosas, calofrios, calenturas lentas, ictericia, etc.
¡Cuidado con las falsificaciones!
Depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencería, 16.

LA HORTELANA. Prodigioso remedio para curar radicalmente las terciantas. En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencería, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300—74

TARTAMUDEZ

Los cursos para la curación radical de este defecto de pronunciación, á cargo de Mrs. CHERVIN, directores del Colegio de Tartamudos de Paris, (Avenue d'Egypte, 90), empezarán en Barcelona el día 26 de agosto en la fonda de Oriente, y en Madrid el 30 de setiembre en la fonda de Paris. Estos cursos únicos que se dan en España, duran solamente 20 días. Para mayor informes escribir en español á Paris. 5—5

Tela cataplasma de Hamilton. DEPOSITO GENERAL. Paris, Storck, et C.º

Farmacéuticos-químicos, 20, rue Ste. Croix de la Bretonnerie, (proveedores de los hospitales de Paris.) Merced á esta última invención se evitan los inconvenientes de las antiguas cataplasmas demasiado pesadas é incómodas á la vez para prepararse y aplicarse.—Mojada en agua caliente, se obtiene en un momento una cataplasma ligera, emoliente, por demás adaptable al cuerpo, á quien deja toda libertad para andar ó moverse.
Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, las peritonitis, cólicos de los niños, etc.—Cada caja contiene un pe-

dazo de bandruche ó sea de telita impermeable é indispensable para mantener la tela cataplasma Hamilton, conservar y aumentar sus buenos efectos. No solo reemplaza á las compresas ordinarias sino al esparadrápulo aglutinante, curando las llagas y pudiendo servir como solución emoliente, (ver prospecto) para lociones, inyecciones, etc.
Ventas por mayor: en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo, 3.—Por menor, á 12 rs. en Murcia, D. L. Serrano. 20—11

SOBERANO ANTI-HERPETICO DEL DR. O'RELAW. ESPECÍFICO VEGETAL,

Inofensivo para la curación radical, segura é infalible de las enfermedades herpéticas externas é internas.
Precio: 10 pesetas la caja.
Venta en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Trapería, núm. 1. 52—30

ELIXIR DEL D^R GUILLIÉ, PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACEUTICO, CALLE DE GRENELLE-S^T-GERMAIN, N.º 9, EN PARIS.

Único propietario preparador del verdadero Elixir tónico anti-herpético y antibilioso del doctor Guillié, conocido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades biliosas, las enfermedades de la piel; contra la apoplejía, las enfermedades serosas linfáticas, las enfermedades de las mujeres y de los niños, etc. etc.
Las personas que desean usar el Elixir tónico anti-herpético y anti-bilioso del Dr. Guillié, pueden procurarse gratis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este ELIXIR, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los humores viciados y de los medios de combatirlos eficazmente uno mismo por el uso del ELIXIR GUILLIÉ.
IMPORTANTE: M. Paul Gage compró en 1832 la parte ELIXIR que pertenecía á su predecesor M. Guéles y en 1867 la parte que explotaba M. Dupont.
Hoy es pues el único propietario de este utilísimo medicamento.
Precio 16 rs. En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; en Murcia, D. L. Serrano.

PLUS CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS. — AGUA DE SALLES. PRODUCTO PERFECCIONADO. 44 y 30 rs.

Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Salles, perfumista químico, 3, rue de Buci, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—Al por menor, en Murcia, D. Rafael Almazan y D. Pedro Leante. 48—29

L'EAU DENTIFRICE DES CORDILIÉRES

RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muela y las afecciones de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTÍFICOS DE LAS CORDILIÉRES, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.—Depósito, 64, rue Hauteville, Paris, Havana, Sarra y C.º, drag. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.
En Murcia D. R. Almazan y Martín, D. L. Serrano y D. P. Leante. 52—36

LA VULNERINA cura todas las heridas, cortaduras, rasgones, contusiones, quemaduras, mordeduras, llagas recientes ó antiguas, con una sola aplicación, úlceras varicosas y otras y hace desaparecer toda fétidez.—Ataca las hemorragias neutraliza las picaduras de insectos venenosos, moscas perniciosas, abejas, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otros.

Paris, Philippe y Comp.º, 24, rue d'Enghien.—Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor á 10 rs. En Murcia, D. Pedro Leante. 48—12

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negra, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.
El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.
Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtienen café de toda satisfacción. M. S.

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUÍMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.